

**CIRCULAR**

No. CR-20160041

Bogotá D.C. Marzo 23 de 2016

**PARA:** CAPITANÍAS DE PUERTO Y CENTROS DE FORMACIÓN Y/O  
CAPACITACIÓN MARÍTIMA

**ASUNTO:** Curso Modelo OMI 3.12 Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

Como es de conocimiento del Gremio marítimo, ver Circular DIMAR No. CR-20160007 expedida el 14/01/2016, el pasado 11 de marzo/2016 concluyó en la ciudad de Cali, instalaciones de la Asociación de Empresas Seguras – AES, la oportunidad para certificarse en el curso modelo OMI 6.09 Curso de formación para instructores (*Training Course for Instructors*).

La Circular citada también refiere a que en el mes de octubre/2016 se tendrá una nueva oportunidad para que los Instructores de los Centros de Formación y/o Capacitación o quienes aspiren a serlo, se certifiquen en el curso modelo OMI 3.12 Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

Razones de importancia hacen imperativo modificar la fecha inicialmente programada y trasladarla una semana, así:

**Curso modelo OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

**Lugar:** Asociación de Empresas Seguras – AES  
Cali (Valle del Cauca)

**Nueva fecha:** **10 a 14 de octubre/2016**

**Instrucciones de coordinación:**

1. Los aspirantes a participar en el curso deben manifestarlo, vía correo electrónico, a la Asociación de Empresas Seguras – AES.
2. Las personas que sean seleccionadas deberán sufragar sus gastos de desplazamiento hacia y desde Cali, alojamiento, transporte y alimentación.
3. Contactar, por favor, a la Asociación de Empresas Seguras – AES, para recibir información específica del procedimiento para inscripción y costos:

Doctora

**LORENA MENÉSES ROLDÁN**

Directora de Capacitación AES

Asociación de Empresas Seguras - AES

Calle 11 No. 100-121, Oficina 1005

Teléfono (2) 4899191 Ext.107

Edificio Campestre Towers

Cali (Valle del Cauca)

Correo electrónico: [dircapacitacion@aes.org.co](mailto:dircapacitacion@aes.org.co)

5. Se establece la fecha del viernes 30 de septiembre/2016 como límite para solicitar y confirmar cupos.

Atentamente,



Capitán de Navío JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ

Subdirector de Marina Mercante